



2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su preocupación por la inminente finalización de la concesión de las Rutas Nacionales N°12, 14 y 174 a la empresa Caminos del Río Uruguay Sociedad Anónima, generando una importante incertidumbre respecto al mantenimiento y conservación del estado de estas importantes vías de comunicación conocidas como “la ruta del Mercosur”.

Francisco Alejandro Morchio

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de declaración plantea la preocupación respecto del estado de situación en la que se encontrarán las Rutas Nacionales N° 12, 14 y 174, de los tramos que actualmente se encuentran a cargo de la empresa Caminos de Río Uruguay S.A.- C.R.U.S.A.-, cuando el próximo 8 de abril del 2025 el Estado Nacional decida no prorrogar el contrato de concesión a la fecha vigente.

Con motivo del Decreto 28/2025 -publicado el 15/1/2025-, el Gobierno Nacional dispuso que se lleven a cabo procedimientos de licitación pública nacional e internacional, con el objeto de concesionar determinados tramos de la Red Vial Nacional, entre las que se encuentran las rutas señaladas precedentemente.

Al día de hoy, a poco de alcanzar la fecha límite establecida para la culminación de la adjudicación, con más de 30 años de antigüedad, de momento se sabe que no habrá renovación del contrato de concesión por parte del Estado Nacional, generando con ello incertidumbre sobre si habrá una concesión provisoria o si, por el contrario, el Estado asumirá momentáneamente dicho rol.

Debe repararse que, además del mantenimiento y conservación de las cintas asfálticas, el concesionario tiene la tarea de remover obstáculos, prestar servicios de grúa, mantener las luminarias y, en este caso en particular, se requiere prestar otros servicios especiales. Ello por cuanto, el permiso abarca tres puentes -dos del Complejo Zárate-Brazo Largo y uno de Rosario a Victoria- en donde resulta necesario realizar maniobras para reducir una mano del trayecto del puente cuando el mismo es atravesado por una carga especial, dado lo ancho de aquél.



2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina

Cabe mencionar que la concesionaria actual de las rutas mencionadas realiza una importante colaboración con instituciones de salud y de bomberos voluntarios a fin de colaborar con su funcionamiento, entendiendo las tareas de auxilio que realizan sobre los tramos en cuestión.

Por lo expuesto, y en vista de estas circunstancias, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.

Francisco Alejandro Morchio